



# Seminario: Pasarelas y medios de pago electrónico, y cibercrimen



Pasarela de Pagos de la Administración Vasca

Madrid, 24 de enero de 2006



# Pasarela de Pagos de la Administración Vasca



## Agenda de la sesión:

- **Antecedentes**
- **Objetivos**
- **Métodos de pago**
- **Medios de pago**
- **Acuerdo operativo y tecnológico**
- **Intercambio de datos**
- **Ejemplo de operativa**
- **Entidades Financieras Adheridas**
- **Administraciones Adheridas**
- **Nuevas Funcionalidades**
- **Premio Tecnimap**
- **Interoperabilidad y Cooperación**
- **Más información**



## Antecedentes (1 de 3):

### 1.1. Plan de Modernización:

#### Proyecto SIPCA:

Proyecto de simplificación y/o reingeniería de los procesos de gestión de ingresos

#### Objetivos genéricos:

- Desaparición de abonos no identificados
- Eliminación de cuentas saco "ingresos pendientes de aplicación"
- Evitar pasar a vía de apremio y ejecutar, en su caso, expedientes pagados pero no identificados
- Conciliación automática de cuentas
- Simplificar en número y gestión de cuentas autorizadas de ingresos
- Eliminación del dinero en metálico en las dependencias de las unidades administrativas

# Pasarela de Pagos de la Administración Vasca



## Antecedentes (2 de 3):

### Proyecto SIPCA:

Proyecto de simplificación y/o reingeniería de los procesos de gestión de ingresos

#### Logros:

- Estandarización de los documentos de liquidaciones, precios públicos, sanciones, multas, etc., a las especificaciones técnicas del Cuaderno nº 57 "Pagos en Ventanilla o Terminales de Autoservicio"
- Implementación de Editran para el intercambio de los procesos de información entre el Gobierno Vasco y las Entidades Financieras

### Primera experiencia: oferta de empleo público

- Los impresos de solicitudes para la participación en el proceso selectivo incorporan ya el nuevo documento de liquidación con código de barras (Cuaderno nº 57).
- Las solicitudes pueden tramitarse a través de Internet.

**El elevado porcentaje de tramitación online (24%) (50.000 solicitudes), llevó a iniciar contactos con las Entidades Financieras para incorporar el pago telemático en los procedimientos de tramitación online.**



## Antecedentes (3 de 3):

### 1.2. Plan Euskadi en la Sociedad de la Información

- Cada Administración Pública Vasca acometerá la reinención y digitalización de todos sus procesos, para acercarse y abrirse al ciudadano y ser más eficiente en la gestión interna de sus recursos, a través de la **utilización de las nuevas tecnologías, la cooperación interadministrativa**, el desarrollo de nuevos servicios y la divulgación de contenidos informativos.

### 1.3. Plan Estratégico de la Administración "On Line"

- El impulso y el desarrollo de propuestas de **colaboración** entre las Administraciones Vascas a favor del logro de servicios mejores y más eficientes.
- Consolidar una nueva administración más eficiente y eficaz aprovechando al máximo las potencialidades de las **tecnologías de la información y comunicación**.

# Pasarela de Pagos de la Administración Vasca



## Objetivos:

### ADMINISTRACIÓN

- Construir una **plataforma horizontal, neutra** y utilizable por cualquier Administración Pública y basada en acuerdos de colaboración con diferentes entidades financieras.
- Proporcionar una **infraestructura común** a las aplicaciones de la Administración para realizar pagos vía Internet, así como permitir el pago de liquidaciones notificadas por correo.
- Potenciar la **tramitación on-line**.
- Confeccionar **documentos de liquidación** estándar, o, en su caso permitir la elaboración de documentos de liquidación personalizados (XSL).

### CIUDADANO

- **Facilitar** los trámites de pago al ciudadano proporcionándole un **único interfaz** de pago, con independencia de la Entidad Financiera de la que es Cliente y de la aplicación de la Administración con la que está trabajando, de forma que la Pasarela se constituya en un **elemento familiar**.
- **Dar confianza y seguridad** a los ciudadanos en el Pago On-Line ya que este se efectúa en la Banca OnLine de su Entidad Financiera, pero siempre "arrastrando" todos los datos del pago.

segura



sencilla



# Pasarela de Pagos de la Administración Vasca



## Métodos de pago:

Para realizar cualquier pago a la Administración, el ciudadano tiene a su disposición los siguientes métodos:

Método de Pago	Características
<b>Transferencia</b> ordenada por el ciudadano	<ul style="list-style-type: none"><li>→ No hay posibilidad de <b>repudio</b> del pago</li><li>→ No hay <b>comisiones</b> para el emisor del pago.</li></ul>
<b>Tarjetas:</b> <b>Crédito:</b> Pago contra el crédito de la tarjeta. <b>Débito:</b> Pago contra el saldo de la cuenta corriente	<ul style="list-style-type: none"><li>→ Existe posibilidad de <b>repudio</b> del pago.</li><li>→ Normalmente la Entidad Financiera cobra una <b>comisión</b> al emisor del pago.</li></ul>
<b>Efectivo</b> (en ventanilla de la Entidad Financiera)	<ul style="list-style-type: none"><li>→ No hay posibilidad de <b>repudio</b> del pago.</li><li>→ No hay <b>comisiones</b> para el emisor del pago</li></ul>
<b>Domiciliación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>→ Requiere <b>autorización</b> previa firmada por el cliente.</li><li>→ Un cargo en cuenta por domiciliación puede ser devuelto (<b>repudio</b>)</li></ul>



# Pasarela de Pagos de la Administración Vasca



## Medios de Pago:

Medios de Pago	Sistemas de Pago Electrónico Tradicionales	Sistemas de Pago Pasarela
Cargo en tarjeta	<p>TPV Virtual</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Comisiones por operación para la Administración.</li> <li>■ Posibilidad de repudio del pago.</li> <li>■ El pago NO se ajusta al Cuaderno nº57.</li> </ul>	<p>Pago con Tarjeta de la Entidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ NO hay comisiones por operación para la Administración.</li> <li>■ La Entidad Financiera asume los repudios.</li> <li>■ El pago se ajusta al Cuaderno nº57.</li> <li>■ Mayor número potencial de usuarios.</li> </ul>
Transferencia o cargo en cuenta ordenado por el ciudadano	<p>Banca Electrónica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ NO hay comisiones para la Administración.</li> <li>■ NO hay posibilidad de repudio del pago.</li> <li>■ El pago se ajusta al Cuaderno nº57.</li> <li>■ Menor número potencial de usuarios.</li> </ul>	<p>Acceso Directo a Banca Electrónica de la Entidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ NO hay comisiones para la Administración.</li> <li>■ NO hay posibilidad de repudio del pago.</li> <li>■ El pago se ajusta al Cuaderno nº 57.</li> <li>■ Menor número potencial de usuarios.</li> </ul>



# Pasarela de Pagos de la Administración Vasca



## Acuerdo operativo y tecnológico:

- Cada Entidad Financiera facilitará una **zona especial** de su banca electrónica a la que se podrá acceder directamente desde la Pasarela de Pagos de la Administración **“arrastrando”** los datos del contexto del pago (emisor, descripciones, conceptos, importes unitarios, importes totales, etc.).
- A la finalización de un pago online, la Entidad Financiera devolverá un mensaje con el **resultado de la operación**, emitirá al ciudadano el **justificante de pago** correspondiente, y redirigirá al usuario al siguiente paso de la tramitación on-line.
- Utilizable por usuarios de **banca electrónica** o, únicamente, con una **tarjeta de la Entidad Financiera**.
- **No** hay **comisiones** por operación.
- Los posibles **repudios** por parte de los ciudadanos son **asumidos** por la propia Entidad Financiera ya que se trata de sus propios clientes.
- Toda la transacción de pago se hace en la web de la Entidad Financiera, con lo que la Administración garantiza la **privacidad** ya que en ningún momento maneja números de tarjeta, cuentas, etc.
- La información de los pagos efectuados en cada Entidad Financiera será devuelta a cada Administración para su **conciliación** con los pagos emitidos. La forma en que se envía esta información a cada Administración depende de los acuerdos particulares de cada una de estas con cada Entidad Financiera (la Pasarela de Pagos es neutra).

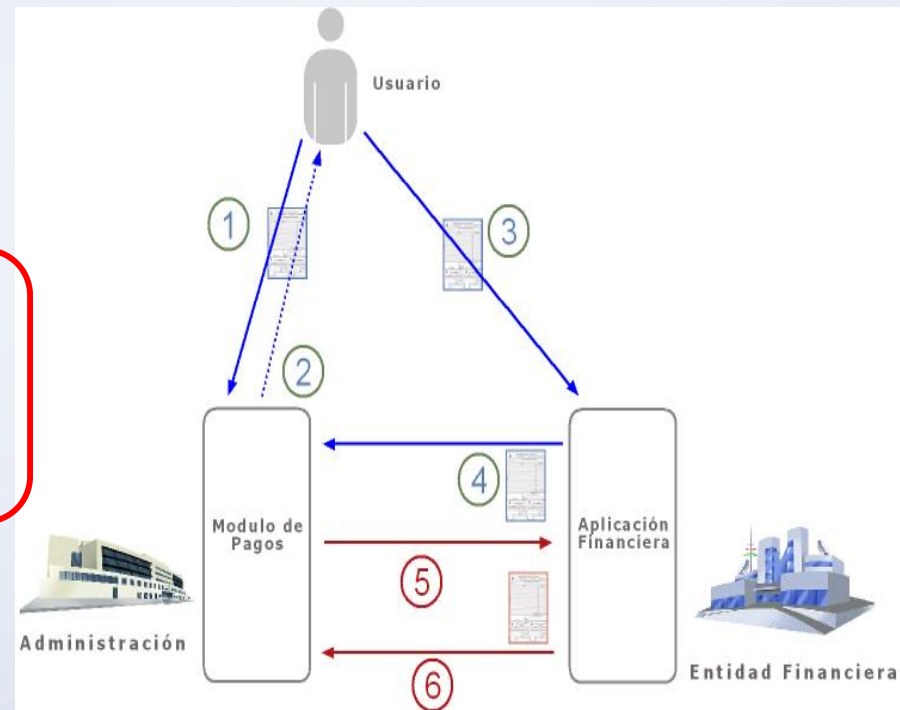
# Pasarela de Pagos de la Administración Vasca



## Intercambio de datos:

La operativa de pago de la Pasarela se basa en el intercambio de mensajes en formato XML vía HTTPS entre las Administraciones y las Entidades Financieras, tal y como se muestra en la siguiente figura:

1. El ciudadano accede a la Pasarela de Pagos identificando un pago (notificación previa, o tramitación online que requiere un pago).
2. La pasarela envía al navegador del ciudadano un XML con los datos del pago.
3. El ciudadano decide pagar y envía el XML con los datos del pago a la Entidad Financiera.
4. Para asegurar la integridad de los datos del pago, la Entidad Financiera puede pedir una confirmación a la Pasarela.
5. La Pasarela de Pagos valida el pago verificando que es un pago que se está tramitando por ella y no ha sido alterado.
6. El pago se realiza en la aplicación de Banca Electrónica y se devuelve un XML con el resultado de la operación a la Pasarela de Pagos.



# Pasarela de Pagos de la Administración Vasca



## Ejemplo de operativa:

- **Pago electrónico de una liquidación en papel**
- **Pago electrónico desde una aplicación de la Administración**

# Pasarela de Pagos de la Administración Vasca



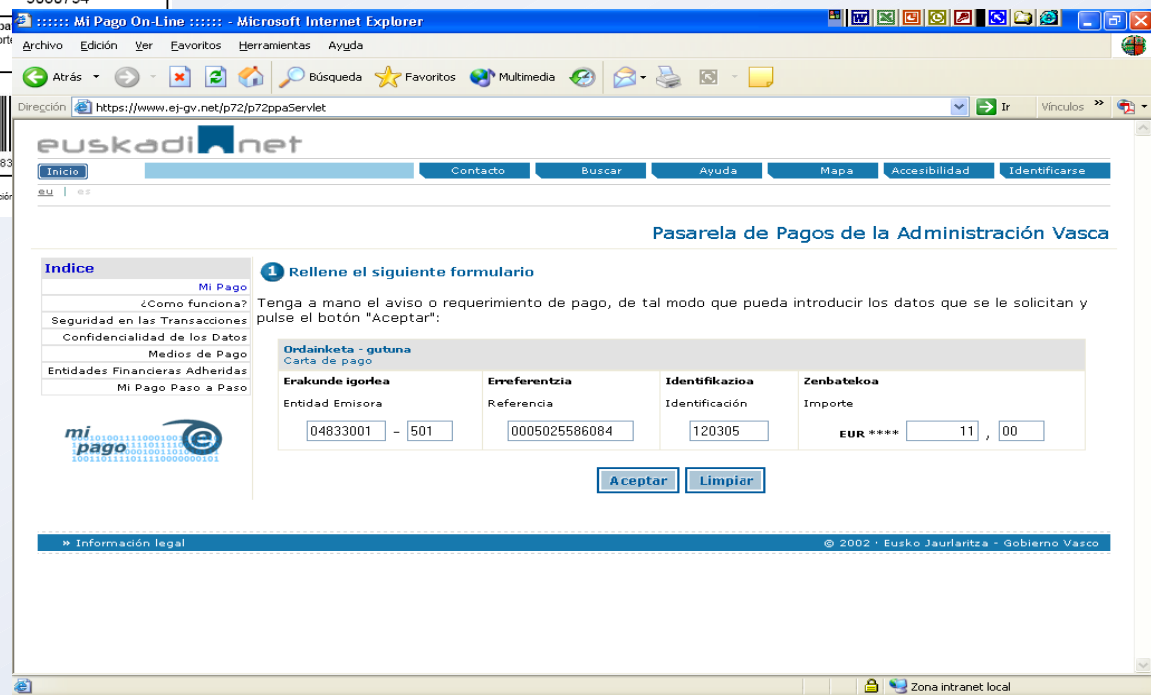
## Pago electrónico de una liquidación en papel (1 de 5):

El ciudadano es notificado de un pago mediante un impreso de liquidación que contiene un código que puede introducir en la Pasarela de Pagos para pagar on-line (manualmente o a través de un lector de código de barras).

		<b>(07.03) Tasa: aterpekeide-agiriak egiteagatik</b> Tasa (07.03) por expedición de carnés de alberguista	
Ematen duen Erakundea Organismo que lo expide		Gazteria eta Gizarte-Ekintza Zuzendaritza Dirección de Juventud y Acción comunitaria	Zkia. 6092.05 Nº
Ordainketa - Gutuna Carta de Pago	Bilketa-prozedura Kodea - BPK Código Procedimiento Recaudatorio - CPR		9050794
Erakunde Igorlea Entidad Emisora	Erreferentzia Referencia	Identifikazioa Identificación	Zenbatekoa Importe
04833001-501	0005025586183	120305	
Ordainketa egiteko Finantza-erakundeak Entidades Financieras colaboradoras			
- BBK Bilboeko Bizkaia Kutxa - Caja Vital / Vital Kutxa - Gipuzkoa Donostia Kutxa - Caja Laboral / Euzkoako Kutxa		- BBVA (TRN 1316) - Santander Central Hispano - Banco Guipuzcoano	
- Ordainketa Internet-en bidez / Pago en Internet: <a href="http://www.ej-gv.net/mipago">http://www.ej-gv.net/mipago</a>		90507048330015010005025586183	

Kitapen honen ordainketa baliotzatze mekanikoaren bitartez egiaztatzen da, edota Finantza-erakunde laguntzaileak egindako diru sarrearen ziurtagiraren bidez.

El pago de esta liquidación se acredita mediante validación de la Entidad Financiera colaboradora.



# Pasarela de Pagos de la Administración Vasca



## Pago electrónico de una liquidación en papel (2 de 5):

El sistema valida los dígitos de control y la fecha límite de pago, identifica el concepto que va a pagar, y muestra en pantalla un resumen del pago con el fin de que el ciudadano compruebe los datos.

**1 Valide que los datos introducidos son correctos**

**Igorlearen deskribapena**  
Descripción del Emisor: Dirección de Juventud y Acción comunitaria

**Ordainagiriaren deskribapena**  
Descripción del Recibo: Tasa (07.03) por expedición de carnés de alberguista

**Ordainketa - gutuna**  
Carta de pago

Erakunde igorlea Entidad Emisora	Erreferentzia Referencia	Identifikazioa Identificación	Zenbatekoa Importe
04833001-501	0005025586282	120305	11,00 euros

Recuerde que para llevar a cabo el pago debe estar conforme con todos los términos expuestos en el documento de requisito de pago que puede ver completamente pulsando el siguiente botón:

**Liquidación**

Si está de acuerdo pulse el botón "Aceptar" para continuar con el pago o "Cancelar" para abandonar el proceso.

**Aceptar** **Volver**

» Información legal © 2002 Eusko Jaurlaritza - Gobierno Vasco

# Pasarela de Pagos de la Administración Vasca



## Pago electrónico de una liquidación en papel (3 de 5):

El ciudadano selecciona la Entidad Financiera de la que es cliente, tras lo cual entrará en la Web de dicha entidad, arrastrando todos los datos del pago.

Microsoft Internet Explorer - Mi Pago On-Line

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Dirección: https://www.ej-gv.net/p72/p72ppaServlet?instance=1&module=ia&paID=0483300150100050255862821203051100

### euskadi.net

Inicio Contacto Buscar Ayuda Mapa Accesibilidad Identificarse

## Pasarela de Pagos de la Administración Vasca

**Indice**

- Mi Pago
- ¿Como funciona?
- Seguridad en las Transacciones
- Confidencialidad de los Datos
- Medios de Pago
- Entidades Financieras Adheridas
- Mi Pago Paso a Paso

**2 Seleccione la Entidad Financiera Adherida**

Para hacer uso de esta modalidad de Pago-Online, deberá Usted disponer de alguna de las tarjetas de pago de cualquiera de las Entidades Financieras Adheridas, o ser usuario de su banca online.:

- bbk** Bilbao Bizkaia Kutxa
- Caja Vital Kutxa** Caja Vital Kutxa
- BBVA** BBVA
- kutxa.net** Gipuzkoa Donostia Kutxa
- Caja Laboral / Euskadiko Kutxa**
- Banco Guipuzcoano**

Todas las transacciones se van a realizar en el entorno seguro proporcionado por las propias Entidades Financieras Adheridas.

Una vez finalizada la operación la Entidad Financiera le expedirá un justificante del pago efectuado. Imprimalo.

» Información legal © 2002 · Eusko Jaurlaritza - Gobierno Vasco

Listo Zona intranet local

# Pasarela de Pagos de la Administración Vasca



## Pago electrónico de una liquidación en papel (4 de 5):

El ciudadano entra en la Entidad Financiera de la que es cliente y puede pagar de dos formas:

- Haciendo un cargo en cuenta (Banca Electrónica)
- Utilizando una Tarjeta de la Entidad.

**SISTEMA DE PAGO SEGURO - Microsoft Internet Explorer**

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Dirección: [https://net.kutxa.net/jkn\\_opkn/seleccionModoPago?idioma=es](https://net.kutxa.net/jkn_opkn/seleccionModoPago?idioma=es)

**kutxa** Sistema de Pagos on-Line

**DATOS DEL RECIBO A PAGAR**

Descripción del Emisor	Dirección de Juventud y Acción comunitaria
Descripción del Recibo	Tasa (07.03) por expedición de carnés de alberguista
Entidad Emisora:	04833001-501
Referencia:	0005025586282
Identificación:	120305
Importe:	11,00

Puede realizar el pago utilizando su Tarjeta Kutxa (Maestro, MasterCard o VISA) o mediante cargo en cuenta si es usuario de nuestra banca electrónica kutxanet

**SU OPCIÓN:**

**Cargo en Cuenta**  
Si desea realizar el pago sobre una de sus cuentas, pulse sobre el logo para conectarse a kutxanet

**Pago mediante Tarjetas kutxa**  
Si desea realizar el pago con su tarjeta, cumplimente los siguientes datos y pulse aceptar

**DATOS DE LA TARJETA**

Número de Tarjeta:

Fecha de Caducidad: 03 2005

Número de Tarjeta Extendido:

**Aceptar**

**kutxanet: Validación usuario - Microsoft Internet Explorer**

**kutxa.net**

Introduzca su Código de Usuario (o su NIF) y su Clave de Acceso.

Usuario:

Clave:

aceptar

Si todavía no dispones de kutxanet, [PINCHA AQUÍ](#).



# Pasarela de Pagos de la Administración Vasca



## Pago electrónico de una liquidación en papel (5 de 5):

Para evitar posibles problemas con las comunicaciones son las propias Entidades Financieras las que emiten el justificante de pago el cual libera al ciudadano de la deuda. La Entidad Financiera envía a la Pasarela la conformidad del pago.

El ciudadano debe imprimir dicho justificante.

**bbk** Internet bidez ordaindu izanaren agiria  
Justificante de pago de recibo por internet

**EUSKO JAURLARITZA** Juventud  
**GOBIERNO VASCO** Juventud  
ERAKUNDEA EJ-GV - Juventud y Acci?n Comunitaria  
Organo EJ-GV - Juventud y Acci?n Comunitaria

**NRC EF** 650000223794000004302000032976301102 0000  
**NRC GV** 29/11/2002 [07:54:35:497] - 0001

5,00 E T02591 291102 085622

**Ordainagiri honek, aipatutako egunetik aurrera, liberatu egiten du zorduna adierazitako zenbatekoa ordaindu beharretik.** Este documento constituye justificante de pago, y libera al deudor de su obligación de pago desde la fecha consignada en el mismo, y por el importe señalado.

**Gaia** Concepto  
**Zenbatekoa(?)** Importe(?)

Este documento constituye justificante de pago, y libera al deudor de su obligación de pago desde la fecha consignada en el mismo, y por el importe señalado.

referentzia	Identifikazioa	Zenbatekoa
referencia	Identificación	Importe
4302000032976	301102	500

stian, 1 - 01010 VITORIA-GAZTEIZ- Tef.945 01 64 04 - Fax 945 01 64 07

# Pasarela de Pagos de la Administración Vasca



## Pago electrónico desde una Aplicación de la Administración (1 de 6):

El pago se puede iniciar en una Aplicación de la Administración y enlazar en el momento del pago con la Pasarela.

En el ejemplo se muestra la obtención de un carnet de alberguista en la web joven GazteAukera

The screenshot shows a web browser window titled "Gazte Aukera - Microsoft Internet Explorer". The page has a yellow header with the "gazteaukera" logo. The main content is a form titled "FORMULARIO DE SOLICITUD DE CARNET ALBERGUISTA JOVEN". The form contains the following fields and values:

Extranjero:	<input checked="" type="radio"/> No <input type="radio"/> Si
DNI/Pasaporte (99999999Z):	14611614J
Nombre:	Jorge
Apellido1:	Areizaga
Apellido2:	Sanchez
Fecha de Nacimiento(aaaa/mm/dd):	1974/07/28
Dirección:	C/Sarasate 9 bajo dcha.
Teléfono:	943626851
E-mail:	
Sexo:	Hombre
<b>Ubicación de la oficina para la gestión del Carnet</b>	
Territorio Histórico:	BIZKAIA
Municipio:	

# Pasarela de Pagos de la Administración Vasca



## Pago electrónico desde una Aplicación de la Administración (2 de 6):

La Pasarela de Pagos permite la parametrización de los medios de pago:

- Pago on-line
- Pago off-line

En una tramitación exclusivamente telemática (p.e. boletines de baja tensión), esta pantalla no aparece.

Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Atrás Búsqueda Favoritos Multimedia

Dirección https://www.ej-gv.net/p72/p72ppaServlet?module=ia&pagoid=0483300190002010040427422010042000 Ir Vínculos

EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO EJ-GV - Portal ej-gv - Mi Pago On-Line Ayuda | Idioma | Buzón

Martes, 5 de Octubre de 2004

Mi Pago On-Line

Indice

- Mi Pago On-Line
- ¿Como funciona?
- Seguridad en las Transacciones
- Confidencialidad de los Datos
- Medios de Pago
- Entidades Financieras Colaboradoras
- Mi Pago On-Line Paso a Paso

**2 Seleccione el Medio de Pago**

Le vamos a ofrecer dos modalidades de pago:

- Pago on-line, a través de internet:** esta modalidad le permitirá realizar el pago de la tasa sin tener que desplazarse a ninguna oficina de una Entidad Financiera Colaboradora.
- Pago off-line:** para realizar esta modalidad de pago deberá imprimir el documento de requerimiento de pago, y desplazarse a una Entidad Financiera Colaboradora o a un cajero automático.

Aceptar Volver

© 2002 Eusko Jaurlaritza-Gobierno Vasco

[Aviso Legal](#) [Privacidad](#)

Listo Zona intranet local

# Pasarela de Pagos de la Administración Vasca



## Pago electrónico desde una Aplicación de la Administración (3 de 6):

El sistema valida los dígitos de control y la fecha límite de pago, identifica el concepto que va a pagar, y muestra en pantalla un resumen del pago con el fin de que el ciudadano compruebe los datos.

**1 Valide que los datos introducidos son correctos**

<b>Igorlearen deskribapena</b> Descripción del Emisor	Dirección de Juventud y Acción comunitaria
<b>Ordainagiriaren deskribapena</b> Descripción del Recibo	Tasa (07.03) por expedición de carnés de alberguista

<b>Ordainketa - gutuna</b> Carta de pago			
<b>Erakunde igorlea</b> Entidad Emisora	<b>Erreferentzia</b> Referencia	<b>Identifikazioa</b> Identificación	<b>Zenbatekoa</b> Importe
04833001-501	0005025586282	120305	11,00 euros

Recuerde que para llevar a cabo el pago debe estar conforme con todos los términos expuestos en el documento de requisito de pago que puede ver completamente pulsando el siguiente botón:

**Liquidación**

Si está de acuerdo pulse el botón "Aceptar" para continuar con el pago o "Cancelar" para abandonar el proceso.

**Aceptar** **Volver**

» Información legal © 2002 Eusko Jaurlaritza - Gobierno Vasco

# Pasarela de Pagos de la Administración Vasca



## Pago electrónico desde una Aplicación de la Administración (4 de 6):

El ciudadano selecciona la Entidad Financiera de la que es cliente, tras lo cual entrará en la Web de dicha entidad, arrastrando todos los datos del pago.

Microsoft Internet Explorer  
Dirección: https://www.ej-gv.net/p72/p72ppaServlet?instance=1&module=ia&pagoid=0483300150100050255862821203051100

**euskadi.net**

Inicio Contacto Buscar Ayuda Mapa Accesibilidad Identificarse

**Pasarela de Pagos de la Administración Vasca**

**Indice**

- Mi Pago
- ¿Como funciona?
- Seguridad en las Transacciones
- Confidencialidad de los Datos
- Medios de Pago
- Entidades Financieras Adheridas
- Mi Pago Paso a Paso

**2 Seleccione la Entidad Financiera Adherida**

Para hacer uso de esta modalidad de Pago-Online, deberá Usted disponer de alguna de las tarjetas de pago de cualquiera de las Entidades Financieras Adheridas, o ser usuario de su banca online.:

- bbk** Bilbao Bizkaia Kutxa
- Caja Vital Kutxa** Caja Vital Kutxa
- BBVA** BBVA
- kutxa.net** Gipuzkoa Donostia Kutxa
- Caja Laboral / Euskadiko Kutxa**
- Banco Guipuzcoano**

Todas las transacciones se van a realizar en el entorno seguro proporcionado por las propias Entidades Financieras Adheridas.

Una vez finalizada la operación la Entidad Financiera le expedirá un justificante del pago efectuado. Imprimalo.

» Información legal © 2002 · Eusko Jaurlaritza - Gobierno Vasco

# Pasarela de Pagos de la Administración Vasca



## Pago electrónico desde una Aplicación de la Administración (5 de 6):

El ciudadano entra en la Entidad Financiera de la que es cliente y puede pagar de dos formas:

- Haciendo un cargo en cuenta (Banca Electrónica)
- Utilizando una Tarjeta de la Entidad.

**SISTEMA DE PAGO SEGURO - Microsoft Internet Explorer**

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Dirección: [https://net.kutxa.net/jkn\\_opkn/seleccionModoPago?idioma=es](https://net.kutxa.net/jkn_opkn/seleccionModoPago?idioma=es)

**kutxa** Sistema de Pagos on-Line

DATOS DEL RECIBO A PAGAR	
Descripción del Emisor	Dirección de Juventud y Acción comunitaria
Descripción del Recibo	Tasa (07.03) por expedición de carnés de alberguista
Entidad Emisora:	04833001-501
Referencia:	0005025586282
Identificación:	120305
Importe:	11,00

Puede realizar el pago utilizando su Tarjeta Kutxa (Maestro, MasterCard o VISA) o mediante cargo en cuenta si es usuario de nuestra banca electrónica kutxanet

**SU OPCIÓN:**

- Cargo en Cuenta**  
Si desea realizar el pago sobre una de sus cuentas, pulse sobre el logo para conectarse a kutxanet
- Pago mediante Tarjetas kutxa**  
Si desea realizar el pago con su tarjeta, cumplimente los siguientes datos y pulse aceptar

DATOS DE LA TARJETA	
Número de Tarjeta:	<input type="text"/>
Fecha de Caducidad:	03 2005
Número de Tarjeta Extendido:	<input type="text"/>

**Aceptar**

**kutxa.net** Validación usuario - Microsoft I...

Introduzca su Código de Usuario (o su NIF) y su Clave de Acceso.

Usuario

Clave

Si todavía no dispones de kutxanet, [PINCHA AQUÍ](#).

Listo Zona de Internet

# Pasarela de Pagos de la Administración Vasca



## Pago electrónico desde una Aplicación de la Administración (6 de 6):

Para evitar posibles problemas con las comunicaciones son las propias Entidades Financieras las que emiten el justificante de pago el cual libera al ciudadano de la deuda. La Entidad Financiera envía a la Pasarela la conformidad del pago.

El ciudadano debe imprimir dicho justificante.

**bbk** Internet bidez ordaindu izanaren agiria  
Justificante de pago de recibo por internet

**Juventud**  
Juventud  
**Erakundea** EJ-GV - Juventud y Acci?n Comunitaria  
Organo EJ-GV - Juventud y Acci?n Comunitaria

**NRC EF** 650000223794000004302000032976301102 0000  
**NRC GV** 29/11/2002 [07:54:35:497] - 0001

5,00 E T02591 291102 085622

**Ordainagiri honek, aipatutako egunetik aurrera, liberatu egiten du zorduna adierazitako zenbatekoa ordaindu beharretik.** Este documento constituye justificante de pago, y libera al deudor de su obligación de pago desde la fecha consignada en el mismo, y por el importe señalado.

**Zenbatekoa(?)**  
Importe(?)

Referentzia	Identifikazioa	Zenbatekoa
Referencia	Identificación	Importe
4302000032976	301102	500

Estian, 1 - 01010 VITORIA-GAZTEIZ- Tef.945 01 64 04 - Fax 945 01 64 07

**Gaia** Concepto  
**Zenbatekoa(?)** Importe(?)



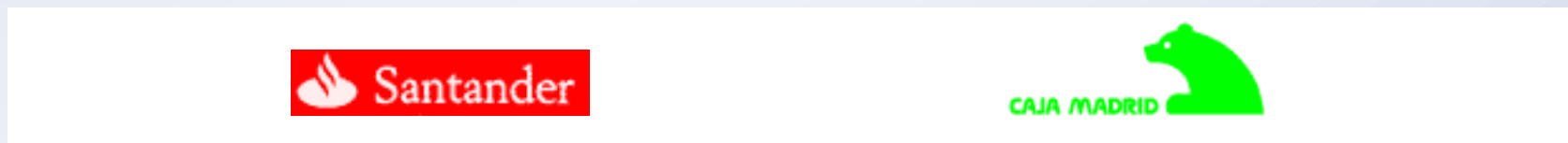
# Pasarela de Pagos de la Administración Vasca



## Entidades Financieras Adheridas:



## Entidades Financieras en proceso de adhesión:



Sin su apuesta decidida, la implantación de la Pasarela de Pagos no hubiera sido posible.

# Pasarela de Pagos de la Administración Vasca



## Administraciones Adheridas (1 de 3):

### GOBIERNO VASCO

([www.euskadi.net/mipago](http://www.euskadi.net/mipago))

- 17 Sufijos
- 8 Aplicaciones en funcionamiento (juventud, venta publicaciones, consejeros seguridad-ADR, oferta empleo público, bolsas de trabajo, boletines baja tensión, etc.)
- 3 Aplicaciones en paso a producción (licencias pesca, acreditaciones euskera, mediadores de seguros)
- 1 Aplicaciones en desarrollo (kiroleskola)

### AYTOS. GIPUZKOA

([www.gipuzkoa.net/udalherri](http://www.gipuzkoa.net/udalherri))

- 93 Entidades
- 1.452 Sufijos
- 1 Aplicación en paso a producción ("Mis gestiones")

### DIPUTACIÓN FORAL GIPUZKOA ([www.gipuzkoa.net](http://www.gipuzkoa.net))

- 7 Sufijos
- 1 Aplicación en funcionamiento (reserva de albergues)
- 1 Aplicación en desarrollo (matriculación vehículos)

### AYTO. BILBAO ([www.bilbao.net](http://www.bilbao.net))

- 74 Sufijos
- 3 Aplicaciones en funcionamiento (multas OTA, impuesto matriculación de vehículos, plusvalías)



## Administraciones Adheridas (2 de 3):

### Administraciones en proceso de adhesión:

- Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
- Diputación Foral de Alava
- Ayuntamiento de Llodio (Alava)
- Ayuntamiento de Basauri (Bizkaia)
- Ayuntamiento de Getxo (Bizkaia)
- Ayuntamiento de Balmaseda (Bizkaia)
- Etc.

En la actualidad, una nueva Entidad Emisora (Cuaderno nº 57) que desee incorporarse a la Pasarela de Pagos deberá únicamente aportar los siguientes datos:

- Código de Entidad Emisora
- Descripción de la Entidad Emisora (euskera, castellano)
- Código del Sufijo
- Descripción del Sufijo (euskera, castellano)
- Entidades Financieras Colaboradoras por cada uno de los Sufijos.



## Administraciones Adheridas (3 de 3):

### Cambio cultural y organizativo

La existencia de un servicio online, y la Pasarela de Pagos es un ejemplo claro, no garantiza que los potenciales usuarios lo utilicen.

Experiencias contrastadas demuestran que unos servicios públicos en línea modernos exigen un auténtico **cambio cultural y organizativo** tanto en las **administraciones** que los ofrecen como en los **ciudadanos** potencialmente usuarios de aquéllos.

Se trata en definitiva de un cambio cultural que debe contar con la participación del conjunto de las administraciones, y con la **colaboración** de las propias **entidades financieras**, como agentes participantes e impulsores de la propia Pasarela de Pagos de la Administración Vasca, y como entidades cercanas a los ciudadanos.

**Nuevo Proyecto – Pasarela de Pagos: marketing y usabilidad**

# Pasarela de Pagos de la Administración Vasca



## Nuevas Funcionalidades (1 de 6):

- 1. Pago en ventanillas de la Administración a través de dispositivos de lectura de banda magnética.**
- 2. Pago de liquidaciones que se ajustan a las especificaciones técnicas del Cuaderno nº 60.**
- 3. Pago de Lotes.**
- 4. Pago con Tarjetas de Entidades NO Adheridas a la Pasarela de Pagos (TPV Virtual).**
- 5. Descentralización de la gestión.**



## Nuevas Funcionalidades (2 de 6):

### 1. Pago en ventanillas de la Administración a través de dispositivos de lectura de banda magnética.

#### Propuesta:

- La Pasarela de Pagos se utilizará en ventanillas de atención al ciudadano, para ello, se dispondrán de dispositivos de lectura de códigos de barras, así como dispositivos de lectura de banda magnética de tarjetas.





## Nuevas Funcionalidades (3 de 6):

### 2. Pago de liquidaciones que se ajustan a las especificaciones técnicas del Cuaderno n° 60.

#### Propuesta:

- Ampliar el pago a través de la Pasarela de los recibos emitidos según las especificaciones del Cuaderno n° 60, modalidad 1 y 2 (Recaudación de Tributos y otros Ingresos Municipales), muy extendido en las Administraciones Locales.





## Nuevas Funcionalidades (4 de 6):

### 3. Pago de Lotes.

#### Propuesta:

- Una problemática común en la Administración es el pago de “lotes de documentos de pago”, es decir, entrar una única vez a la Entidad Financiera para realizar el pago de múltiples liquidaciones.



## Nuevas Funcionalidades (5 de 6):

### 4. Pago con Tarjetas de Entidades NO Adheridas a la Pasarela de Pagos (TPV Virtual).

#### Propuesta:

- Propuesta de solución técnica a la integración de la Pasarela de Pagos con sistemas de crédito que supere las prestaciones actuales de los Terminales Punto Venta virtuales (TPV virtual).



## Nuevas Funcionalidades (6 de 6):

### 5. Descentralización de la gestión.

#### Propuesta:

- Alta de nuevos sufijos dentro de una entidad emisora, asignación de las Entidades Financieras colaboradoras.
- Estadísticas de uso por Entidad Emisora y por Sufijos.



## Premio Tecnimap 2004:

### 1 er. Premio TECNIMAP para proyectos de Administración Electrónica

#### Categoría: Servicios Electrónicos de Cooperación Interadministrativa

Reconocimiento a aquellas mejores prácticas que más aportan al logro de una relación eficiente y sencilla con el destinatario del servicio, teniendo como componente básico la utilización de tecnologías de la información y las comunicaciones.

#### Criterios de valoración:

- Grado de utilización del servicio electrónico
- Reingeniería, integración, simplificación de procedimientos
- Interoperabilidad y cooperación entre Administraciones Públicas
- Utilización compartida de datos y aplicaciones
- Uso de software libre
- Usabilidad y diseño accesible



# Pasarela de Pagos de la Administración Vasca



## Interoperabilidad y Cooperación:

Dada la neutralidad tecnológica y funcional de la Pasarela de Pagos, todas las ventajas en cuanto a acuerdos con las Entidades Financieras, estándares tecnológicos, etc., son totalmente exportables a cualquier Administración fuera del ámbito de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

Por ello, considerando el enorme esfuerzo que deben llevar a cabo el conjunto de las Administraciones Públicas, tanto en el ámbito de la modernización, como en el ámbito de la Sociedad de la Información, extendemos esta **cooperación interadministrativa** al resto de Administraciones.

# Pasarela de Pagos de la Administración Vasca



Más información:

## Acceso a la Pasarela de Pagos

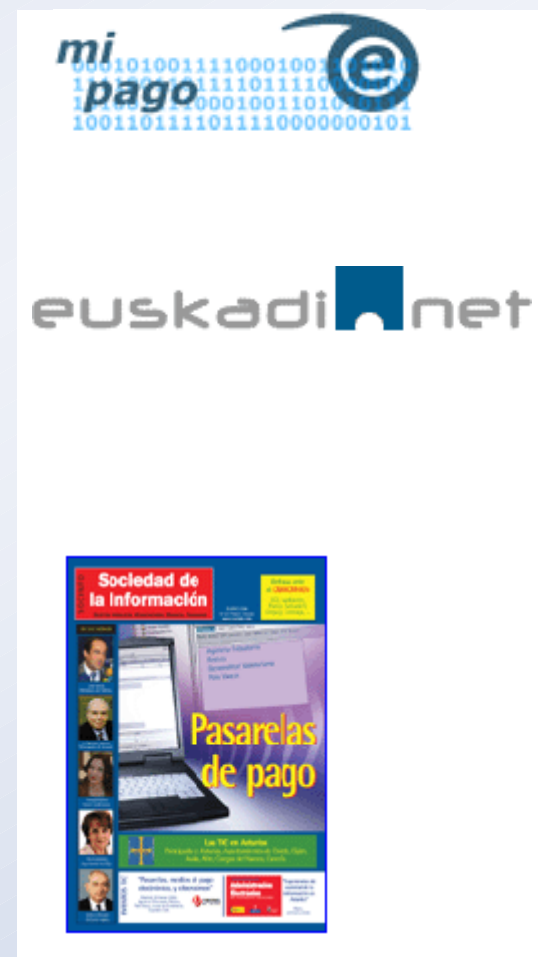
<http://www.euskadi.net/mipago>

## Documentación Técnica

<http://www.testpago.euskadi.net>

## Artículos acerca de la Pasarela

Revista SOCINFO. Enero 2006





## Seminario: Pasarelas y medios de pago electrónico, y cibercrimen



Pasarela de Pagos de la Administración Vasca

**Eskerrik asko – Muchas gracias**

**Contacto:** [mipago@ej-gv.es](mailto:mipago@ej-gv.es)

